

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 38 (abril)

En la ciudad de Neuquén, siendo las doce horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N.º 38 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, con la presencia de las y los consejeros: Rayen Pozzi, Victoria Solís, Carina Barriga, Franco Gutiérrez, Iliana Zapata, Gabriel Centeno, Etienne Sartori, Rolando Bel, Oscar Polgi, Juan Pablo Aolita, Federico Cabañas, Sergio Boccardi.

Informe del Decano

El Decano informa, en primer lugar, sobre lo acontecido en la última sesión del Consejo Superior, realizada parcialmente en la vía pública tras el corte de calle Leloir. Señala que durante dicha jornada hicieron uso de la palabra representantes gremiales, estudiantiles y consejeros/as superiores. Destaca especialmente la intervención de la Rectora, quien respondió a expresiones agraviantes recibidas durante la manifestación, reivindicando el rol de la Universidad Nacional del Comahue en la sociedad. Asimismo, menciona la participación de la consejera Lorena Higuera y observa la ausencia de intervenciones de otros decanos integrantes de listas opositoras en el contexto preelectoral.

Seguidamente, informa que en el Consejo Superior se presentó un diagnóstico crítico sobre la situación presupuestaria universitaria, indicando la pérdida acumulada de salarios y de cuotas de funcionamiento producto del incumplimiento de la ley de financiamiento universitario por parte del Gobierno Nacional. En ese marco, comunica la convocatoria a una nueva Marcha Federal por la Educación, la Universidad Pública y la Ciencia Nacional para el día 12 de mayo de 2026, impulsada por el Consejo Interuniversitario Nacional y el Frente Intersindical.

A continuación, comparte datos de la Secretaría de Planeamiento de la Universidad correspondientes al año 2025, destacando particularmente el registro de 275 renunciaciones entre docentes regulares, docentes interinos y personal no docente entre los años 2024 y 2025, situación que considera consecuencia directa del proceso de desfinanciamiento universitario.

En relación con las políticas aprobadas en Consejo Superior, informa la aprobación de un nuevo régimen de licencias estudiantiles por afecciones y tratamientos médicos, que se incorporará como anexo de la Ordenanza N.º 413. Asimismo, comunica la aprobación del Programa Universitario de Abordaje Institucional de la Promoción, Prevención y Primera Escucha en Salud Mental, orientado a estudiantes, docentes y personal universitario.

Posteriormente, se refiere a la situación de un proyecto de extensión dirigido por la Dra. María Mare, inicialmente rechazado por el Consejo de Extensión de la Universidad. Explica que, tras el tratamiento en comisión del Consejo Superior, se resolvió devolver el proyecto al Consejo de Extensión para su reevaluación.

En otro orden, el Decano expresa su repudio a la participación del Presidente de la Nación en los festejos por la independencia del Estado de Israel, en el contexto del conflicto bélico vigente en Medio Oriente, manifestando que dicha posición coloca a la Argentina en un lugar que considera impropio.

Seguidamente, felicita públicamente al Dr. José Silva Garcés, docente del Departamento de Letras, quien obtuvo el primer premio en el concurso de tesis doctorales de la Sociedad Argentina de Estudios Lingüísticos, por su tesis titulada “La naturaleza de la duplicación en el español de la Patagonia”, defendida en la Universidad Nacional del Litoral.

En cuanto a cuestiones institucionales de la Facultad, informa la colocación de un dispenser de agua fría y caliente en el edificio Nemi Labrune, adquirido con fondos propios de la Facultad, destacando el impacto positivo de esta incorporación en la vida cotidiana de la comunidad universitaria.

Luego, comunica la finalización de la nueva sala de estudio destinada a estudiantes de la Facultad de Humanidades, ubicada en el antiguo Aula II del edificio Noemí Labrune. Detalla las obras realizadas,

entre ellas la construcción de mobiliario, instalación eléctrica e informática, colocación de rejas de seguridad, adquisición de computadoras y mobiliario nuevo. Señala que la inversión total ascendió a aproximadamente siete millones de pesos, sin contabilizar la mano de obra aportada por trabajadores no docentes de la institución.

El Decano agradece especialmente a Luis Contreras, Mario Saavedra, Oscar Polgi, Aurora Darnes, Jessica Fernández y Leonardo Fantini por el trabajo realizado en la concreción de la obra. Informa además que se están definiendo las normas de funcionamiento y cuidado del espacio junto al Centro de Estudiantes y las áreas técnicas correspondientes.

Asimismo, comunica la compra de cinco monitores destinados al personal no docente de las áreas de administración, alumnos y ciencia y técnica, como parte de una política de mejora de las condiciones laborales.

Por otra parte, informa sobre el avance de la futura Sala de Investigación “Dra. Romina Schroeder”, destinada a investigadoras e investigadores de la Facultad, indicando que la obra se encuentra próxima a finalizar.

Posteriormente, se brinda una breve ampliación sobre el recientemente aprobado Programa Universitario de Salud Mental, señalando la importancia de generar dispositivos institucionales de primera escucha y acompañamiento.

Intervenciones de Consejeras y Consejeros

Una consejera destaca positivamente la capacidad de la Facultad para gestionar recursos propios e invertirlos en infraestructura y equipamiento en un contexto de desfinanciamiento universitario. Asimismo, consulta acerca de las medidas de resguardo previstas para la nueva sala de estudio y su equipamiento.

El Decano responde que se han implementado medidas de seguridad, aunque enfatiza que el principal resguardo será el compromiso colectivo de las y los estudiantes en el cuidado del espacio. Explica además que se establecerán mecanismos de organización para el uso de las computadoras y normas de convivencia para preservar las instalaciones.

Otra consejera consulta acerca de la instalación del dispenser de agua y sobre la situación de la fotocopidora estudiantil. El Decano informa que el dispenser respondió tanto a una iniciativa de gestión como a un pedido realizado por el sector estudiantil. Respecto de la fotocopidora, señala que tomará conocimiento más detallado de los inconvenientes técnicos existentes y evaluará posibles soluciones.

Finalmente, el Decano manifiesta que muchas de las mejoras realizadas han sido posibles gracias a los recursos generados por actividades y servicios desarrollados por la Facultad, aunque reconoce las dificultades presupuestarias actuales y futuras.

No habiendo más preguntas ni comentarios, y siendo las doce y treinta horas, se da por finalizado el informe del Decano y se procede al tratamiento del orden del día.

Temas sobre tablas: a) Mateada en apoyo a la causa Palestina, b) Proyección de la película “La voz de Hind Rajab”, c) Ley de glaciares. Los tres temas fueron aprobados por unanimidad para su tratamiento.

Se realizó un corto intermedio para tratar los temas sobre tablas y los consejerxs presentes fueron: Rayen Pozzi, Victoria Solís, Carina Barriga, Franco Gutiérrez, Iliana Zapata, Gabriel Centeno, Rolando Bel, Oscar Polgi, Juan Pablo Aolita.

TEMARIO SESIÓN ORDINARIA N° 38 CONSEJO DIRECTIVO

COMISIÓN DE DOCENCIA Y ASUNTOS ESTUDIANTILES

1-Dictamen aprobado por resolución CD N.º 027/26 de un cargo PAD 3 interino del Área Física, Orientación Ecología, asignatura Ecología, que designa a María Fernanda Reyes (29.919.800) en dicho cargo.

DESPACHO: Esta comisión recomienda designar a la Prof. María Fernanda Reyes (29.919.800), en cargo de PAD 3 interino del Área Física, Orientación Ecología, asignatura Ecología, desde el 22 de abril del corriente año

Firman: Gutierrez, Zapata, Solis, Bel

APROBADO POR UNANIMIDAD/Confecciona la resolución el Dto. Docente

2-Solicitud de licencia con goce de haberes del Prof. Germán Pérez, correspondiente al período comprendido entre el 4 de mayo de 2026 y el 4 de agosto de 2026. (Cabe agregar que el docente tiene su carga horaria en el segundo cuatrimestre y que las mesas serán cubiertas según organización departamental).

DESPACHO: Esta comisión recomienda otorgar la licencia con goce de haberes del Prof. Germán Pérez, desde el 4 de mayo al 4 de agosto del corriente año, para realizar una estadia de investigación en el Centro de Estudos sociais (CES) de la Universidade de Coimbra, Portugal

Firman: Gutierrez, Zapata, Solis, Bel, Cabañas

APROBADO POR UNANIMIDAD/Confecciona la resolución el Dto. Docente

3-Solicitud del Área de Ingreso y Permanencia de la FAHU se presenta el dictamen que designa a la postulante Malena Aylin Ortega (DNI 45.207.338) para el cargo de Ayudante de Segunda simple Interino para el Área Ingreso y Permanencia, correspondiente a la carrera de Profesorado y Licenciatura de Filosofía

DESPACHO: Esta comisión recomienda designar a Malena Aylin Ortega (DNI 45.207.338) en el cargo de Ayudante de Segunda simple Interino, para el Área Ingreso y Permanencia, correspondiente a la carrera de Profesorado y Licenciatura de Filosofía, a partir del 22 de abril del 2026

Firman: Gutierrez, Zapata, Solis, Bel, Cabañas

APROBADO POR MAYORÍA/Confecciona la resolución el Dto. Docente

4-Solicitud de aval para que rectifique el jurado del llamado a inscripción aprobado por el C.D. de FAHU en la Sesión Ordinaria N.º 37, (PAD-3)interino para el área Problemas Especiales de la Filosofía, orientación Problemas del Lenguaje, asignatura Filosofía del Lenguaje , correspondiente a la carrera Profesorado en Filosofía, (FAHU). Se propone la siguiente nómina:

Jurado docentes: Dra. Elizabeth Padilla y al Dr. Damián Olivarez Stagnaro como titulares y el Prof. Martín Properzi como suplente. El jurado estudiantil será designado por el centro de estudiantes.

DESPACHO:Esta comisión recomienda aceptar el pedido de rectificación del jurado que entendera en el llamado a inscripción para cubrir el cargo (PAD-3)interino para el área Problemas Especiales de la Filosofía, orientación Problemas del Lenguaje, asignatura Filosofía del Lenguaje , correspondiente a la carrera Profesorado en Filosofía, (FAHU). Se propone la siguiente Jurado docentes: Dra. Elizabeth Padilla y al Dr. Damián Olivarez Stagnaro como titulares y el Prof. Martín Properzi como suplente. El jurado estudiantil será designado por el centro de estudiantes.

Firman: Gutierrez, Zapata, Solis, Bel, Cabañas

APROBADO POR UNANIMIDAD/Confecciona la resolución el Dto. Docente

*"1976-2026. 50 años por la memoria,
la verdad y la justicia. Nunca más"*

5-Llamado a concurso docente para cubrir el cargo de AYP 3 suplente para la asignatura Introducción a la Historia área Teórica, Orientación: Teoría de la Historia, Sede Bariloche. El pedido se sustenta hasta tanto dure la licencia médica del Prof. Maximiliano Javier Lezcano. El ofrecimiento por CCT fue rechazado. Jurados: titulares Prof. Vedia E. y Maggio M. Angel y suplente Prof. Gutiérrez F.

DESPACHO: Esta comisión avala el llamado a inscripción para cubrir el cargo de AYP 3 suplente para la asignatura Introducción a la Historia área Teórica, Orientación: Teoría de la Historia, Sede Bariloche.

Se propone la siguiente Jurado titulares Prof. Vedia Esteban. y Maggio M. Angel y suplente Prof. Gutiérrez Franco, El jurado estudiantil será designado por el centro de estudiantes.

Firman: Zapata, Solis, Bel, Cabañas

APROBADO POR UNANIMIDAD/Confecciona la resolución el Dto. Docente

6-Pedido del Dto. de Filosofía que solicita la aprobación del jurado para la presentación del proyecto de tesis de Licenciatura en Filosofía, orientación Filosofía Práctica, del estudiante David Alejandro Carrera (Leg. 536, DNI: 40,616,619), título "Propedéutica para una Ética Interespecie: límites y alcances del bienestarismo", bajo la dirección del Dra. Mariana Castillo Merlo.

*La directora de la tesis del estudiante David Alejandro Carrera ha propuesto como Jurado de tesis a los profesores: Dr. Daniel Scheck y Dra. Micaela Anzoátegui como titulares y el Lic. Juan Cruz Apcarian y la Dra. Maria Emilia Arabarco como suplentes.

*Desde este departamento, frente a aquella propuesta de jurado de la directora de la tesis, a fin de dar la mayor transparencia al proceso de evaluación, y en virtud de que el Dr Scheck está vinculado a la directora y además el tesista declara en su Proyecto de Tesis haber participado en Proyectos de investigación con ambos; dado que el Proyecto de tesis tiene como eje la Ética animal, consideramos conveniente proponer a la Silvina Pezzetta, abogada especialista en teoría del derecho normativa frente a la cuestión de los derechos de los animales (y miembro del Conicet -adjuntamos su curriculum) en reemplazo del Dr Scheck manteniendo el resto del jurado como propone la directora Mariana Castillo Merlo.

Desde la Secretaría Académica se sugiere dirimir entre ambas propuestas.

DESPACHO: Esta comisión sugiere aprobar la propuesta de jurado evaluador compuesto por los profesores: Dr. Daniel Scheck y Dra. Micaela Anzoátegui como titulares y el Lic. Juan Cruz Apcarian y la Dra. Maria Emilia Arabarco como suplentes, quienes entenderán en la evaluación del proyecto de tesis de Licenciatura en Filosofía, orientación Filosofía Práctica, del estudiante David Alejandro Carrera (Leg. 536, DNI: 40,616,619), título "Propedéutica para una Ética Interespecie: límites y alcances del bienestarismo", bajo la dirección del Dra. Mariana Castillo.

También recomienda que el CD reglamente el proceso de evaluación de proyectos de tesis y trabajos finales en la Facultad de Humanidades, para garantizar el procedimiento adecuado de acuerdo al Art 47 de la Ord 990/2022

Firman: Zapata, Cabañas, Sartori, Centeno, Gutierrez

APROBADO POR MAYORÍA/Confecciona la resolución la Dir. De Adm. Académica

7-Incorporación de las asignaturas correspondientes a la Tecnicatura en Planificación Ambiental a las áreas y orientaciones previstas en el Plan de Estudios del Profesorado y la Licenciatura en Geografía a partir del trabajo del Dto. de Geografía. (Ord. N.o 0573/92).

DESPACHO: Esta comisión avala la incorporación de las asignaturas correspondientes a la Tecnicatura en Planificación Ambiental a las áreas y orientaciones previstas en el Plan de Estudios del Profesorado y la Licenciatura en Geografía a partir del trabajo del Dto. de Geografía. (Ord. N.o 0573/92).

Firman: Zapata, Solis, Bel, Gutierrez, Pozzi, Centeno

APROBADO POR UNANIMIDAD/Confecciona la resolución la Dir. De Adm. Académica

8-Solicitud de 2 (dos) cargos de adscriptos honorarios para la cátedra de Gramática I y Gramática II del Área: Lingüística – Orientación: Gramática Española. Motiva el pedido la intención de formar recursos humanos para la orientación de Gramática y fortalecer la vinculación entre las cátedras de Gramática y los/as docentes de Letras que ejercen la profesión en distintas instituciones públicas y privadas. Se sugiere como jurado: Prof. José Silva Garcés- Prof. Héctor Bertora y Jurado Suplente. M. Eugenia Llambí.

DESPACHO: Esta comisión avala el llamado a inscripción para cubrir dos cargos de adscriptos honorarios para las materias de Gramática I y Gramática II del Área: Lingüística – Orientación: Gramática Española. Jurado propuesto: Prof. José Silva Garcés- Prof. Héctor Bertora y Jurado Suplente. M. Eugenia Llambí.

Firman: Zapata, Solis, Bel, Gutierrez, Pozzi, Centeno

APROBADO POR MAYORÍA/Confecciona la resolución el Dto. Docente

9-Designación de la docente Marcela Ferrari para el dictado del seminario de Posgrado "Partidos y coaliciones políticas en Argentina. De la recuperación democrática al ascenso del macrismo (c. 1983-2015)", en el mes mayo del corriente año.

DESPACHO: Esta comisión recomienda designar a la Dra Marcela Ferrari para el dictado del seminario de Posgrado "Partidos y coaliciones políticas en Argentina. De la recuperación democrática al ascenso del macrismo (c. 1983-2015)", el mismo se dictara en el mes mayo del corriente año.

Firman: Zapata, Solis, Bel, Gutierrez, Pozzi, Centeno

APROBADO POR MAYORÍA/Confecciona la resolución la Dir. De Posgrado

10-Solicitud del CIEG que presenta los siguientes :

-Renuncia de la Prof. Daniela Dietrich (25.329.417) al cargo de Directora Ejecutiva del CIEG a partir del día del 25 de marzo de 2026.

-Aceptación de la Prof. María de los Angeles Jara (24.331.954) al cargo de Directora Ejecutiva del CIEG a partir del día del 25 de marzo de 2026.y nueva estructura del CIEG.

-Renuncia de la Prof. Alejandra Minelli (14.665.323) como integrante del CIEG.

DESPACHO: Esta comisión recomienda aceptar la renuncia de la Profesora Daniela Dietrich (25.329.417) al cargo de Directora Ejecutiva del CIEG a partir del día del 25 de marzo de 2026, y se deja constancia que ha ejercido esta función desde marzo del año 2022:

- Esta comisión recomienda aceptar la renuncia de la Prof Alejandra Minelli (14.665.323) como integrante del CIEG.

- Esta comisión recomienda designar a la Mg María de los Angeles Jara (24.331.954) al cargo de Directora Ejecutiva del CIEG a partir del día del 25 de marzo de 2026.

Firman: Zapata, Solis, Bel, Gutierrez, Pozzi, Centeno

APROBADO POR UNANIMIDAD/Confecciona la resolución la Dir. De Posgrado

11-Prórroga Letras, MATERIA Didáctica Especial y Residencia:

FUENTES ARAYA CARLOS FELIPE (94358313);

PEREZ VANESA NOEMÍ (30740263);

CARRASCO, SILVINA ANDREA (32.334.050);

CORDOBA ANALIA (30725887);

SANCHEZ LUIS ALBERTO(34944981);

VILLEGAS INALAF JIMENA (43217610);

BASCUÑAN CANDELA NICOLLE(42153323);

ROMERO, CARLA GIANELLA(43793669);

BORREGO, MILAGROS RUTH (42806510);

VALENZUELA AMALIA SUYAI (39074743);
SOLA NAHUEL (45028881);
ERQUIAGA DAIANA ALEJANDRA (41346942);
PANTOJA VILCHES ARTURO FACUNDO EZEQUIEL (39083651).

DESPACHO: Esta comisión avala la solicitud de prórroga para el cursado condicional de la materia Didáctica Especial y Residencia, de los alumnos de letra hasta el turno de examen de julio-agosto Zapata, Solis, Bel, Gutierrez, Pozzi, Centeno
APROBADO POR UNANIMIDAD/Confecciona la resolución la Dir. De Adm. Académica

12-Prórroga Historia MATERIA Didáctica General y Especial
LEFIN, ANDREA MALEN (37665697)

DESPACHO: Esta comisión recomienda no avalar la solicitud de prórroga de la regularidad de la materia Didáctica General y Especial de la alumna LEFIN, ANDREA MALEN (37665697).
Gutierrez, Bel, Pozzi, Aolita, Boccardi
APROBADO POR MAYORÍA/Confecciona la resolución la Dir. De Adm. Académica

13-Prórroga Geografía: Materias: Procesos Naturales y Técnicas de evaluación ambiental.
HUANCA TAPIA ABIGAIL ALEXA (41029900):

DESPACHO:Esta comisión avala la solicitud de prórroga de la regularidad de la materia a Procesos Naturales y Técnicas de evaluación ambiental., de la alumna HUANCA TAPIA ABIGAIL ALEXA (41029900): hasta el turno de examen de julio-agosto
Firman: Zapata, Solis, Bel, Gutierrez, Pozzi, Centeno
APROBADO POR UNANIMIDAD/Confecciona la resolución la Dir. De Adm. Académica

14-Prórroga Historia: culturas indígenas Americanas

Ghezzi Mariana Victoria (31.226.135) y Noelia Giselle Huenohueque, (33.153.432)

DESPACHO: Esta comisión avala la solicitud de prórroga de la regularidad de la materia culturas indígenas Americanas. de las alumnas Ghezzi Mariana Victoria (31.226.135) y Noelia Giselle Huenohueque, (33.153.432) hasta el turno de examen de julio-agosto
Firman: Zapata, Solis, Bel, Gutierrez, Pozzi, Centeno
APROBADO POR UNANIMIDAD/Confecciona la resolución la Dir. De Adm. Académica

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

1-Aval para la Propuesta de "Señalética bilingüe Castellano-Mapuzugun en para los espacios académicos y administrativos de la Facultad de Humanidades-UNCo". Presentada en el contexto de la actividad "Xawvn en el marco del Wiñoy Xipantu" ante la Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades UNCo.

DESPACHO: Esta comisión recomienda avalar la Propuesta de "Señalética bilingüe Castellano-Mapuzugun en para los espacios académicos y administrativos de la Facultad de Humanidades-UNCo". Presentada en el contexto de la actividad "Xawvn en el marco del Wiñoy Xipantu" ante la Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades UNCo.
Firmas (5): Sartori – Polgi – Barrera – Aolita - Cabañas
APROBADO POR UNANIMIDAD/Confecciona la resolución la Sec. De Extensión

2-Aval para el ciclo de cursos "La historia de los trabajadores y sus organizaciones gremiales en la Argentina". El mismo se compone de cuatro módulos con una carga horaria de 40 hs. reloj en total (10 Hs. reloj por curso), destinado a trabajadores y delegados del Centro Empleados De Comercio-CEC.

Organizada en el marco del convenio específico de colaboración y asistencia recíproca entre el Centro de Empleados de Comercio de Neuquén CEC junto a la Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades UNCo.

DESPACHO: Esta comisión recomienda avalar el ciclo de cursos "La historia de los trabajadores y sus organizaciones gremiales en la Argentina". El mismo se compone de cuatro módulos con una carga horaria de 40 hs. reloj en total (10 Hs. reloj por curso), destinado a trabajadores y delegados del Centro Empleados De Comercio-CEC.

Firmas (5): Sartori – Polgi – Barrera – Aolita - Cabañas

APROBADO POR UNANIMIDAD/Confecciona la resolución la Sec. De Extensión

3-Aval para la muestra itinerante "Malvinas es todo el año". La misma se realizará durante el año en curso 2026, en la ciudad de Neuquén y localidades del interior de la provincia de Neuquén. Tendrá una carga horaria de 6 horas reloj. Organizada por Casa Patria en conjunto con la Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades UNCo.

DESPACHO: Esta comisión recomienda avalar la muestra itinerante "Malvinas es todo el año". La misma se realizará durante el año en curso 2026, en la ciudad de Neuquén y localidades del interior de la provincia de Neuquén.

Firmas (5): Sartori – Polgi – Barrera – Aolita - Cabañas

APROBADO POR UNANIMIDAD/Confecciona la resolución la Sec. De Extensión

4-Aval para las "XVI Jornadas de lecturas críticas". Presentada ante la Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades UNCo, por el Comité Organizador de las Jornadas de Lecturas Críticas-FaHu, departamento de Letras (FaHu), las mismas se llevarán a cabo los días 16, 17 y 18 de septiembre del 2026 en instalaciones de la UNCo, con una carga horaria de 30 horas reloj

DESPACHO: Esta comisión recomienda avalar las "XVI Jornadas de lecturas críticas". Presentada ante la Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades UNCo, por el Comité Organizador de las Jornadas de Lecturas Críticas- FaHu, departamento de Letras (FaHu).

Firmas (6): Sartori – Polgi – Barrera – Aolita - Cabañas - Boccardi

APROBADO POR UNANIMIDAD/Confecciona la resolución la Sec. De Extensión

5-Aval para el curso "Cosas de poesía y Poesía de las cosas, laboratorio poético". La misma se realizará durante el año en curso 2026, en la provincia de Neuquén. Tendrá una carga horaria de 34 horas cátedra. Organizada por Casa Patria en conjunto con la Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades UNCo

DESPACHO: Esta comisión recomienda alavar el curso "Cosas de poesía y Poesía de las cosas, laboratorio poético". La misma se realizará durante el año en curso 2026, en la provincia de Neuquén.

Firmas (6): Sartori – Polgi – Barrera – Aolita - Cabañas - Boccardi

APROBADO POR UNANIMIDAD/Confecciona la resolución la Sec. De Extensión

6-Aval para el curso "Ovnilogía literaria: ovnis y extraterrestres en la literatura argentina". Presentada por el Lic. Matías Carnevale ante la Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades UNCo, el mismo se llevará a cabo los días Jueves 3, 10, 17 y 24 de septiembre del 2026, con una carga horaria de 16 (dieciséis) Horas cátedra.

DESPACHO: Esta comisión recomienda avalar el curso "Ovnilogía literaria: ovnis y extraterrestres en la literatura argentina". Presentada por el Lic. Matías Carnevale ante la Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades UNCo.

Firmas (6): Sartori – Polgi – Barrera – Aolita - Cabañas - Boccardi

APROBADO POR UNANIMIDAD/Confecciona la resolución la Sec. De Extensión

7-Aval para el Panel- debate: "Implicancias ambientales del proyecto de reforma de la Ley de Glaciares. Agua y glaciares: recursos en peligro". Presentada por el Prof. Flavio Abarzua en conjunto con el Centro de Estudios Ambientales y SIG (CeaSIG), perteneciente al Departamento de Geografía ante la Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades UNCo, el mismo se llevará a cabo el día viernes 08 de mayo del corriente año 2026, de 15:00 Hs. a 18:00 hs., con una carga horaria de 3 (tres) horas reloj, destinado a Estudiantes, graduados/as, docentes y comunidad en general.

DESPACHO: Esta comisión recomienda avalar el Panel- debate: "Implicancias ambientales del proyecto de reforma de la Ley de Glaciares. Agua y glaciares: recursos en peligro". Presentada por el Prof. Flavio Abarzua en conjunto con el Centro de Estudios Ambientales y SIG (CeaSIG), perteneciente al Departamento de Geografía ante la Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades UNCo

Firmas (6): Sartori – Polgi – Barrera – Aolita - Cabañas - Boccardi

APROBADO POR UNANIMIDAD/Confecciona la resolución la Sec. De Extensión

8-Aval para Curso- taller: "Desarmando actos escolares en busca de nuevas significaciones éticas y pedagógicas a la tarea docente". Presentado por la Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades UNCo, en articulación con el sindicato argentino de docentes privados SADOP, el mismo estará destinado a docentes de nivel secundario afiliados a SADOP con una carga horaria de 14 (catorce) horas reloj. El encuentro se llevará a cabo los días jueves 07 de mayo y viernes 14 de mayo de 2026 en instalaciones de UNCo, ciudad de Neuquén.

DESPACHO: Esta comisión recomienda avalar el curso- taller: "Desarmando actos escolares en busca de nuevas significaciones éticas y pedagógicas a la tarea docente". Presentado por la Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades UNCo.

Firmas (6): Sartori – Polgi – Barrera – Aolita - Cabañas - Boccardi

APROBADO POR UNANIMIDAD/Confecciona la resolución la Sec. De Extensión

9-Aval para la realización del "Primer Workshop de Estética: "Imaginación, experiencia y vida pública", a realizarse los días 06 y 07 de agosto de 2026 bajo formato híbrido en esta Facultad. La actividad tendrá una carga horaria de 16 hs reloj (8 hs de sesión cada día). Será coordinada los doctores Daniel Scheck (UNCOMA) y Mauro Sarquis (INEO-CIF- CONICET) y está organizada por el proyecto de investigación "Experiencia estética y acción moralmente significativa: afectos, cognición y convicciones" (04H/192), dirigido por el Dr. Scheck y codirigido por la Dra. Mariana Castillo Merlo, y el Programa de Estética y Filosofía del Arte del INEO (CIF-CONICET), que dirige el Dr. Ricardo Ibarlucía

DESPACHO: Esta comisión recomienda avalar la realización del "Primer Workshop de Estética: "Imaginación, experiencia y vida pública", a realizarse los días 06 y 07 de agosto de 2026 bajo formato híbrido en esta Facultad.

Firmas (6): Sartori – Polgi – Barrera – Aolita - Cabañas - Boccardi

APROBADO POR UNANIMIDAD/Confecciona la resolución la Sec. De Investigación

10-Proyecto 04/H204: "Transformaciones territoriales en la norpatagonia. extractivismos y procesos socioambientales" – Directora: Trpin, Verónica – Codirector: Abarzúa, Flavio. Modificación de carga horaria:González, Mariana Alejandra Integrante Docente -ID- 33.024.238 PAD2 a PAD1 de 10 a 20, horas Desde el 01 de febrero de 2026.

DESPACHO: Esta comisión recomienda aprobar la modificación del Proyecto 04/H204: "Transformaciones territoriales en la norpatagonia. extractivismos y procesos socioambientales" – Directora: Trpin, Verónica – Codirector: Abarzúa, Flavio. Modificación de carga horaria:González, Mariana Alejandra Integrante Docente -ID- 33.024.238 PAD2 a PAD1 de 10 a 20, horas Desde el 01 de febrero de 2026.

Firmas (6): Sartori – Polgi – Barrera – Aolita - Cabañas - Boccardi

APROBADO POR UNANIMIDAD/Confecciona la resolución la Sec. De Investigación.

11-Proyecto 04/H216: "Contradicciones del desarrollo y dialécticas región-lugar: planificación, territorialidades y disputas por el agua en el norte de la patagonia" - Director: Mare, Marcos. Modificación de función y carga horaria: Digüilmi, Vanesa Eliana(34.487.132), de Integrante Externa -IE- a Becaria CONICET -BC-AYP3 40 horas desde 01 de abril de 2026 hasta 31 de marzo de 2031 y Bajas: Carrizo, Julieta (45.375.088) Desde el 01 de enero de 2026

DESPACHO: Esta comisión recomienda aprobar la modificación del Proyecto 04/H216: "Contradicciones del desarrollo y dialécticas región-lugar: planificación, territorialidades y disputas por el agua en el norte de la patagonia" - Director: Mare, Marcos. Modificación de función y carga horaria: Digüilmi, Vanesa Eliana(34.487.132), de Integrante Externa -IE- a Becaria CONICET -BC-AYP3 40 horas desde 01 de abril de 2026 hasta 31 de marzo de 2031 y Bajas: Carrizo, Julieta (45.375.088) Desde el 01 de enero de 2026

Firmas (6): Sartori – Polgi – Barrera – Aolita - Cabañas - Boccardi

APROBADO POR UNANIMIDAD/Confecciona la resolución la Sec. De Investigación.

12-Proyecto 04/H213: "Problemáticas ambientales derivadas de las transformaciones territoriales en los ejidos del valle inferior del Río Neuquén" - Directora: Torrens, Celia – Codirectora: Cappelletti, Vanessa. Bajas: Preboste, Karla Noely (35.355.514), Desde el 01 de enero de 2026 y Quintana, Rocío (46.329.147) Desde el 01 de enero de 2026.

DESPACHO: Esta comisión recomienda aprobar las modificaciones del Proyecto 04/H213: "Problemáticas ambientales derivadas de las transformaciones territoriales en los ejidos del valle inferior del Río Neuquén" - Directora: Torrens, Celia – Codirectora: Cappelletti, Vanessa. Bajas: Preboste, Karla Noely (35.355.514), Desde el 01 de enero de 2026 y Quintana, Rocío (46.329.147) Desde el 01 de enero de 2026.

Firmas (6): Sartori – Polgi – Barrera – Aolita - Cabañas - Boccardi

APROBADO POR UNANIMIDAD/Confecciona la resolución la Sec. De Investigación.

13-Aval académico para la realización del " VI Conversatorio del Agua", que se realizará los días 14 y 15 de mayo del 2026 en la ciudad de Zapala, provincia del Neuquén, con una carga horaria de 15 (quince) horas reloj.

DESPACHO: Esta comisión recomienda avalar la realización del " VI Conversatorio del Agua", que se realizará los días 14 y 15 de mayo del 2026 en la ciudad de Zapala, provincia del Neuquén.

Firmas (6): Sartori – Polgi – Barrera – Aolita - Cabañas - Boccardi

APROBADO POR UNANIMIDAD/Confecciona la resolución la Sec. De Extensión

14-Aval académico para la implementación de la "RED DE TERRITORIOS LOCALES PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL INTEGRAL DEL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE NEUQUÉN", en el ámbito de la Facultad de Humanidades, a presentarse en el I ENCUENTRO PROVINCIAL DE MUNICIPIOS, COMISIONES DE FOMENTO, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, ORGANISMOS DE GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO Y LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE NEUQUÉN, a realizarse el día 09 de junio del corriente año, en el marco del de la conmemoración de día mundial del Ambiente, como punto de partida de una agenda de trabajo sostenida en el tiempo.

DESPACHO: Esta comisión recomienda avalar la implementación de la "RED DE TERRITORIOS LOCALES PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL INTEGRAL DEL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE NEUQUÉN", en el ámbito de la Facultad de Humanidades, a presentarse en el I ENCUENTRO PROVINCIAL DE MUNICIPIOS, COMISIONES DE FOMENTO, MINISTERIO DE EDUCACIÓN,

ORGANISMOS DE GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO Y LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE NEUQUÉN, a realizarse el día 09 de junio del corriente año

Firmas (6): Sartori – Polgi – Barrera – Aolita - Cabañas - Boccardi

APROBADO POR UNANIMIDAD/Confecciona la resolución la Sec. De Extensión

15-Proyecto 04/H208: "Subjetividad, experiencia y habitar en el mundo contemporáneo" – Director: Sánchez, Fernando – Codirector: Cadús, Raúl. Subjetividad, experiencia y habitar en el mundo contemporáneo" – Director: Sánchez, Fernando – Codirector: Cadús, Raúl. Modificación de carga horaria: Prof. Jerez, José Luis Integrante Docente 27.049.512, de 05 a 10 horas desde 01 de abril de 2026.

DESPACHO: Esta comisión recomienda aprobar la modificación del Proyecto 04/H208: "Subjetividad, experiencia y habitar en el mundo contemporáneo" – Director: Sánchez, Fernando – Codirector: Cadús, Raúl. Subjetividad, experiencia y habitar en el mundo contemporáneo" – Director: Sánchez, Fernando – Codirector: Cadús, Raúl. Modificación de carga horaria: Prof. Jerez, José Luis Integrante Docente 27.049.512, de 05 a 10 horas desde 01 de abril de 2026.

Firmas (6): Sartori – Polgi – Barrera – Aolita - Cabañas - Boccardi

APROBADO POR UNANIMIDAD/Confecciona la resolución la Sec. De Extensión

16-Avalar la prórroga por un año para los siguientes proyectos de investigación, cuya finalización opera al 31 de diciembre de 2026:

*Proyecto 04/H201 "ESCRITURA EN EL INGRESO A LOS ESTUDIOS SUPERIORES EN NORPATAGONIA. PRÁCTICAS RETÓRICAS Y LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS EN EL ACCESO A LA CULTURA ACADÉMICA" - Directora: Kejner, Emilse

*Proyecto 04/H203 "LOS TIEMPOS QUE DESAFIARON A LA HISTORIA: DESDE LA MEMORIA AL ANTROPOCENO" - Directora: Mudrovcic, María Inés.

La solicitud de prórroga se fundamenta en la decisión tomada en Reunión de Consejo de Ciencia y Técnica del día 15 de abril de aceptar la prórroga de determinados proyectos luego de la discusión de casos particulares.

DESPACHO: Esta comisión recomienda avalar la prórroga por un año para los siguientes proyectos de investigación, cuya finalización opera al 31 de diciembre de 2026:

*Proyecto 04/H201 "ESCRITURA EN EL INGRESO A LOS ESTUDIOS SUPERIORES EN NORPATAGONIA. PRÁCTICAS RETÓRICAS Y LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS EN EL ACCESO A LA CULTURA ACADÉMICA" - Directora: Kejner, Emilse

*Proyecto 04/H203 "LOS TIEMPOS QUE DESAFIARON A LA HISTORIA: DESDE LA MEMORIA AL ANTROPOCENO" - Directora: Mudrovcic, María Inés.

Firmas (6): Sartori – Polgi – Barrera – Aolita - Cabañas – Boccardi

APROBADO POR UNANIMIDAD/Confecciona la resolución la Sec. De Investigación

*"1976-2026. 50 años por la memoria,
la verdad y la justicia. Nunca más"*

SOBRE TABLAS

-Declarar de interés público la proyección de la película "La voz de Hind Rajab". La actividad está organizada por un grupo de activistas independientes por la Causa de Palestina, con el apoyo de la Cátedra Libre de Estudios Palestinos "Edward Said" de la UNCo-FAHu.

DESPACHO:

Esta comisión recomienda declarar de interés público la proyección de la película "La voz de Hind Rajab", organizada por un grupo de activistas independientes por la Causa de Palestina, con el apoyo de la Cátedra Libre de Estudios Palestinos "Edward Said" de la UNCo-FAHu, fecha y horario a confirmar.

Firmas: Rolando Bel, Victoria Solís, Juan Pablo Aolita, Rayén Pozzi

APROBADO POR UNANIMIDAD/Confecciona la resolución la Sec. de C.D.

-Declarar de interés público la actividad de una mateada en apoyo a la Causa de Palestina-Denunciando al Genocidio de Israel sobre la población palestina en Gaza y Cisjordania. La misma se realizará en el acceso a la ex Isla 132. Se trata de un evento donde proponemos reunirnos a escuchar poesías, canciones, exposiciones pictóricas, etc., que aborden estas problemáticas, la misma se realizará el próximo sábado 11 de abril, de 16 a 18 hs.

DESPACHO:

Esta comisión recomienda declarar de interés público la actividad de una mateada en apoyo a la Causa de Palestina, denunciando al Genocidio de Israel sobre la población palestina en Gaza y Cisjordania. La misma se realizará en el acceso a la ex Isla 132 el próximo sábado 11 de abril, de 16 a 18 hs.

Firmas: Rolando Bel, Oscar Polgi, Rayén Pozzi, Victoria Solís

APROBADO POR UNANIMIDAD/Confecciona la resolución la Sec. De C.D.

-Tema modificación Ley de Glaciares

DESPACHO:

El consejo directivo rechaza la reforma de la ley nacional 26639 por significar una regresión en la protección ambiental y poner en peligro el agua y la salud de las personas y otras especies.

Firmas: Rayén Pozzi, Rolando Bel, Franco Gutiérrez, Karina Barriga, Oscar Polgi

APROBADO POR UNANIMIDAD/Confecciona la resolución la Sec. De C.D.